

EL GUAYACIL

Diario de la Tarde.

Año III.

Guayaquil, Viernes 12 de Febrero de 1897.

Núm. 771

La Viña.

PEDEO CALERO (antes TEATRO)—140

Los señores suscriptores que deseen continuar la suscripción a los periódicos de que es el único agente en Guayaquil y Ecuador, se servirá dar aviso a este Establecimiento y los de Provincias remitir su importe, según cambio de hoy, para 1897.

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

1 año \$ 24
ID. ID. ID. 10
LA MOTA ELEGANTE 10
ID. ID. ID. 10
ILUSTRACION Y MODA 10
ID. ID. ID. 10
ILUSTRACION ARTISTICA 10
con 5 primas al año 10
SALON DE LA MUSA 10
ID. ID. ID. 10
BARCELONA COMICA 10
MADRID COMICO 10
EL MUNDO ILUSTRADO 10

Hay de venta calendarios exfoliados llamados Girantes para el año 1897. El afamado Girante de Alicante, frutas cristalizadas, Guitarras, Bandurrias, Violines, cuerdas superiores, libros en blanco, Diarios y Mayor, papel billete de colores, blanco y de luto en papel condecorado de luto, de oficio y de notas, sobres de todas clases, Novelas, Diccionario Enciclopédico, tinta japonesa y por litros a \$1 el litro, vino Montecerrado a \$2 la caja superior, ya acreditado.

Ramon Papasit.
251—1 m Enero 21

Doctor Pedro M. Serrano
CIRUJANO DENTISTA.
GRADUADO EN EL
COLEGIO DENTAL DE NEW YORK.
Nº 89—Calle de Chunday—Nº 89
Horas de oficina de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.
1762—m Noviembre 30

Comprar caro y vender barato

"Cuba Libre"

Estos cigarrillos, los mejores del Ecuador, por su material escogido, su baratura y tabaco esencialmente aromatisado, se venden en todos almacenes y tiendas de la República.

Cien operarios que trabajan desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

TELEFONO N.º 172

Agencia general, Municipalidad 195 en la nueva cigarrería "Compediflor".
N.º 382—1m.

BLANCO Y NEGRO

Importante revista, ilustrada de gran circulación—Bonitos grabados y escogida lección de actualidades—Se admiten suscripciones para el año próximo al precio de \$ 6, en la Librería de don Pedro Janer.

La Villa de Oporto.

Desde el primero de Enero próximo ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general, un esquisito y variado surtido de vinos de las mejores bodegas de Portugal como el Oporto riquísimo del Moscatel de Setubal, y otros, verdaderas delicias de los paladares más exigentes, como también un selecto surtido de conservas alimenticias, salsas de tomates en tarritos pequeños para familia, dulces en almívar, Mermeladas & c.

También ofrezco en venta instrumentos musicales para bandas militares de la importante y acreditada casa de Coneston y C.º sucesores de Guirrot Añón y C.º de París.
Crujeido Roza.
Diciembre 31.

Pharmacie

Calle Municipalidad 182 y Boyaca 114
JULIO PLACHEZ
DIRECTOR.
Estramécitico de 1.ª Clase.
Ex. Preparador de química y de materia médica de la Facultad de Medicina y de Farmacia.—Bachiller en Ciencias completas de la Facultad francesa.—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París, etc.

La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica del Arte Farmacéutico, nos da permiso asegurar al público, que todas las preparaciones serán bien y escrupulosamente ejecutadas.

Por pedido especial se preparan los productos antisepticos, de una manera rigurosa.

PRECIOS MODERADOS.
Apertura de La Pharmacie el 7 de enero

Las Novedades

DE NUEVA YORK Agente
PEDRO JANER.
365—15 v Enero 30

Venta de dos casas

Pablo Serapio Salazar, vende dos casas, una en la calle Nueva de Octubre frente a la Sociedad Filantrópica, con el Nº 183, esta en terreno propio, la otra casa en la calle de la Industria, Nº 175. Frente a la Factoría del señor Manuel T. Haro, la persona que deseara comprarlas puede verse con el dueño en la calle de la Industria Nº 124, donde tiene establecido su negocio de venta de maderas de toda clase.
P. Serapio Salazar.
Noviembre 30.
171—3 m

A los Sres. Agentes y Consignatarios

El Capitán del Puerto, deseando uniformar los documentos de navegación que se expiden en este puerto, los ofrece, gratuita y por obtener Licencias de Navegación y Licencias de Navegación, todo timbrado con sellos de Navegación de los modelos aprobados por la Junta de Sanidad y el Sr. Gobernador de la Provincia.
Guayaquil, Febrero 2 de 1897.
Francisco Fernández Madrid.

Aviso

Se vende el fundo rústico La Paz, situado en el barrio de Sabana, con cañón Babalano, con treinta y cinco hectáreas, compuesto de ochocientos arboles de cacao cargados, sembrados de café, patatas y terrenos para cultivar las plantaciones. Para tratar entrar al Banco Comercial y Agrícola en esta ciudad.
1mes.

Hotel Hispano Americano

Hospital Moya

El dueño de este establecimiento, deseando aliviar de alguna manera a los solteros y viudos de esta población, en las críticas circunstancias por los que todos atraviesan, con motivo de la última catástrofe ha permitido consecuentemente con su propósito de cobrar sesenta centavos por cada almuerzo ó comida, sirviendo a la carta.

Para el esmerado servicio cuenta con un buen cocinero, activos sirvientes y un gran surtido de licores finos.

El Hotel está situado entre las calles de Pedro Carbo y Suroeste.
Enero 22 3 m

"Cuba Libre"

Cuando agenas a nuestra voluntad y debido a la escasez de operarios en la fábrica, nos han hecho tardar el completo de los pedidos de los cigarrillos de nuestra marca, pero hoy, que hemos aumentado considerablemente (a cien) el número de trabajadores y que tenemos acopiado escogido de materiales, en especial tabaco viejo de la mejor calidad y más alto precio, llegamos a la brevedad posible los pedidos pedidos; además, hacemos saber, que hemos hecho colocar teléfono en la fábrica, con el exclusivo propósito de cumplir con mayor actividad con nuestros favorecidos.
AVILINO BERRERA G.
1m

Geo. Chambers Vivero

Ha reabierto sus operaciones comerciales que fueron interrumpidas por el incendio del 5 y 6 de Octubre último. Oficina y bodega en el "Maicón", en el solar de la señora Jesús Ortega v. de Medina.
686—15v Enero

Traslado.

El Taller de Carpintería y Ebanistería que estaba en la Calle de Pedro Carbo 137 se ha trasladado a la calle de Municipalidad, casa del Sr. Samaniego al costado del Sagrario.
M. Aybar

La Carolina

Los cigarrillos de esta marca, los mejores que hay en plazas, se venden permanentemente en las Modas Parisienses, frente al correo.
347—1 m Enero 27

Revocatoria

Participamos a nuestra clientela y al comercio en general, que con esta fecha, hemos revocado el poder que habíamos otorgado al señor Carlos Jattel, en Enero 13 de 1897.
A. Durán y Lavray.
356—15 v Enero 30

Aviso.

A las personas interesadas prevengo que está vendido el plazo de la bodega Nº 8 del Comenterio Cabillo, donde reposan los restos del que fue Francisco Lay (artístico); previniéndoles que si dentro del término de quince días no renovasen el arriendo, o si desearan proceder a hacerlo de mi cuenta depositando dichos restos en el osario común.
Tomas Subercan P.
Enero 29.
653—15 v

Aviso

El que suscribe pone en conocimiento del público y en particular de su numerosa clientela, que ha reabierto su establecimiento en la calle del Chimborazo y Suroeste, Nº 248 y 107, casa del señor Eloy Montalvo, en donde se ofrece puntualidad y fiel cumplimiento en todas sus obras, garantizando su duración como antes.

Juan F. Rivera.
Pintor, Dorador y Placador en toda clase de metales. Compra y venta de caños de fierro y metal.
338—1 m Enero 23

Teófilo N. Fuentes R.

MEDICO Y CIRUJANO
Participa a su clientela y al público en general que tiene su estudio en la casa de su propiedad calle Chimborazo No. 332

ESTA AL LICER

Se vende
Una casa situada en la calle de "Cuenca" Nº 27, entre el Chimborazo y "Caridad", para tratar verse con el dueño que vive en la misma casa.
380—1 m Febrero 9

Se arrienda ó se vende.

Se arrienda ó se vende.
Una casa cómoda y con los servicios necesarios, situada en la intersección de las calles de Chimborazo y Cuenca, Nº 419.
Para contratar, puede verse con el dueño que habita en la misma casa con el número 419.
Guayaquil, Febrero 8 de 1897.
4 v

Aquiles Rigail

Tiene el gusto de participar a sus amigos, a sus clientes y al público en general, que en el próximo mes de Marzo, será de regreso de su viaje a Europa, a donde fué para hacer sus compras.

Llegará con UN GRAN Y SELECTO SURTIDO

ULTIMAS NOVEDADES

escojidas especialmente al gusto del país en

ARTICULOS PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS.

Todo Nuevo, Todo Bueno, Todo Barato

Se necesita un almacén en el Centro, entenderse con el Sr. José Payeze

Botica del Comercio.

Caucho.

Cacao.

Café.

Tagua

Cueros.

Algodón.

Lana.

Zarzaparrilla.

Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en nuestra oficina casa de la TAHONA.

Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibio.

E. Rohde & Ca.
Guayaquil, diciembre 22 de 1896.

LICEO ROCAFUERTE

Fundado en 1887—Director Manuel M. Valverde

"Nueve de Octubre" 216—Teléfono Núm. 12—Apartado Núm. 90

Clase de Humanidades. Preparatoria y comercio.

La matrícula está abierta desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso

Los cursos se comenzarán a dictar el día 1.º de Diciembre.

Métodos especiales en la enseñanza.—Esmero en la educación.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1896.

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ

Calle de Suroeste-Casa de Obdulio Drouet

SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ

Participamos al comercio que continuamos nuestras operaciones en la calle de "Suroeste" casa del Sr. Obdulio Drouet. Suplicamos a los tenedores de pólizas, de la North British and Mercantile Insurance Company formen sus reclamaciones.

Guayaquil, Octubre 16 de 1896.

GUERRA SIN CUARTEL

En la Fotografía "La Mar" Avenida Olmedo N. 14

Se donde se hacen los mejores trabajos fotográficos, los cuales se ejecutan en planchas y papel A. LUMIERE & SES FILS; este material lo ofrezco al público en general.

Lindorfo Salvatierra M.
NOTA.—Mis favorecidos serán obsequiados con una vista del gran incendio ó con una del acta del juramento de la Unión Constitucional de la República.
N.º 365—1m.

La antigua Hojistería y Lamparera de la calle de Luque de F. LEON, se encuentra instalada en la calle de Villamil, núm. 44.
117—3 m Diciembre 11

GUILLEMO E. WEIR Cia.

Por motivos de liquidación ofrecen en venta su magnífica Fábrica de Aserrar, cepillar, machimbar y moldear maderas, a vapor, situada en la parroquia de la Toja, en la provincia de Esmeraldas, donde hay gran cantidad y diversidad de maderas y suma abundancia de caños.

Cualquiera persona que interese en negocio puede dirigirse a nuestros señores señores M. G. Gómez y Cia quienes tienen el inventario general y el último precio de venta.

Guayaquil, Enero 6 de 1897.
N.º 292 3—m.

Venta de tablas

Desde hoy queda establecida la venta de tablas, de muy buena calidad y, sobre todo, muy anchas y largas, en la calle de Villamil, Nº 28.

Melquiades Morales.
350—1 m Enero 28

CACAO

Café, Caucho, Cueros,

y toda clase de productos del país compran—

ALVARADO & BEJARANO

Malcoño frente a la Balza Cabezas, 346—6m Enero 27 de 1897.

"EL LOUVRE"

Vende los afamados Pianos alemanes "DEUTSCHE".

Sorpresas

En atención a que los suscriptores a "La Ilustración Española y Americana" como también "La Mota Elegante" siempre han reclamado se les diese algo de prima a fin de año, he conseguido de la casa sea entregado gratis a todos los suscriptores un Almanaque "Album" a partir de este año y lo cual facilitará a los que se suscriban. El Agente local es el Ecuador.

Ramon Papasit.
"LA VIRSA"—Pedro Carbo 140
375—1 m Febrero 5

Fava Lorenzo.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha abierto su almacén en la calle de la "Municipalidad" frente a la Cárcel en la casa del señor D. Juan Gregorio Sánchez.

José H. Arroba

MEDICO CIRUJANO EN GENERAL
Y especialista en las enfermedades del pulmón y del hígado.
Premiado con medalla de oro y plata.
Ofrece sus servicios al público. Vive en la casa de don Antonio Rosales, calle de "Esmeraldas" frente al consultorio médico del doctor J. A. Cortés G.

J. D. BARRERA G.

Comisionista, Agente de negocios y Representante de varias casas Europeas y Americanas.

Ofrece al Comercio lo siguiente:

EN ADUANA. Una factura de vinos franceses, de los mejores y mas finos que se pueden introducir a este puerto. POR LEGAL. Una factura de vinos españoles, en cajas y barriles de todas clases y precios. Una factura de ropas para Señoras y para hombres, de mola, de jorob, y de escritorio de 14 y 15 Kilates y de la fabrica Waltham, la mejor del mundo. Una factura de cigarrillos y cigarrillos de la Habana, de varias clases. Una factura de vinos tinto, blanco y aguardiente puro, italia del Perú.

FUEBA DE ANDACA Y POR MAYOR.

En cajas, Vinos blancos Peñas Gruesas, Pringos, Graves, Bares, Haut Bares, Sauteres, Haut Sauteres, Chateau La Roche, Blanche, Chateau Rensseau, Chant, Iquen desde S. 15 caja hasta S. 45. En Barriles de 40 litros desde S. 25 a 70. Vinos tintos, Medas, Canteles, St. Estephe, St. Julian, Pauillac, Margaux, Chant, Latour, Chant, Pontet, Chateau, Latite, Chamberlin, Chablis, desde S. 15 caja hasta S. 45, Barriles S. 25 a 70. Madera, Oporto, Jerez fino hasta S. 40 cajeta de botella, botella enter, medias y cuartos de botella desde S. 40 a 50 cajeta. Cerveza francesa negra y blanca, 1 dina, 7 50, Ginepro de Ardenas y Kirshen Wasser. Orogas mas finas en barriles de lujo de 12 litros, desde S. 22 a 50. Además, siendo Agente de muchas otras casas de importancia, entre las que figuran Barkhausen & Co., Pedro Durnoy, A. Bellocourt, Charles Heidsieck, White C. Mackay, Farmacia Charvier, P. Lebeault C. Fratelli, Am. F. J. Romhart y C., L. Nicolson C. F. Scherrier, Yave, Garros Joe. A. et. Filis, & Co.

Puedo ejecutar pedidos con mi garantía, mediante comision pecuniaria, y si esto se puede introducir a sus relaciones, a los que lo soliciten, para hacer sus pedidos directos, siempre que a mi me sirva de garantía moral, la reputación y honor de quienes lo desean.

Guayaquil, Enero 16 de 1897. OFICINA—CLAUDEY 29—B.105.

CALENDARIOS PARA 1897

Se venden en esta Imprenta Por mayor y menor.

Panadería Nacional

DE JOSÉ NICANOR VERA

En este bien acreditado establecimiento se prepara y vende a la Exposición de Buenos Aires, establecido nuevamente en la calle de Clemente número 129, entre la calle de Chelamudi y Municipalidad, y en forma como de costumbre, mi numerosa clientela y el publico en general, exquisito pan, galletitas, rosquitas de manteca y de sebo, etc. También se prepara blancocillos y pan de soda, dando aviso con anticipación y el valor de los pedidos adelantado. Pausa, caliente, desde las 7 y media de la noche; diario despacho, el establecimiento.

336—6m

Enero 25

JAIME PUG VERDAGUER & Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro almacén en la primera cuadra de la calle de "Sucre" al lado de la antigua ESTERILIZADORA LANCIA. Ofrecemos un buen surtido de hierro galvanizado para techo de 6, 7, 8 y 9 pies.

Hierro en varillas, dobladas para la Sierra. Velas, Harina, Manioca, Arroz, Azúcar etc. Tabaco Cubano, Emmeraldas y Santa Rosa, Cabo sisal, Chamberlin en cajas Conté Old Tom, Gin Fino. Vino San Rafael legitimo de Jerez, marca registrada en este Consulado de Comercio.

Ponemos a la disposición de nuestros clientes que los vinos denominados San Rafael, San Gabriel y San Juan son genuinamente españoles de la región de Jerez de la Frontera, unico lugar en el mundo donde se producen los vinos generosos, y de donde los importa nuestra casa.

Cidra achampañada, Cerveza Santa Bárbara, Sombreros de Jipijapa, papel para cigarrillos marca LEON etc.

También representamos a fuerzas cosas extranjeras, y ejecutamos pedidos de toda clase de mercaderías Alemanas, Francesas, Inglesas, Americanas y Españolas, en vista de Muestras y Catálogos, damos 120 dias de plazo para los pagos mediante buenas seguridades.

LOS MEJORES CIGARRILLOS

BOMBERO Y ESTRELLA.

Empresa de Vapores Nuevos.

ITINERARIO PARA EL MES DE FEBRERO DE 1897

Table with columns: Dias, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil, Dias, De Guayaquil a Babahoyo, De Babahoyo a Guayaquil. Lists dates and destinations for steamship routes.

Advertencia.—Los vapores harán un día de puerto, para recibir carga, antes de la salida de Guayaquil y de Babahoyo. Fletes y pasajes se arreglarán a bordo—según tarifa de Julio 31 de 1896. Reclamaciones, datos, etc. en la Oficina principal de la Empresa de Vapores Nuevos, que esta contigua al lado Sur del depósito de la bomba Unión.

Nota.—De acuerdo con este itinerario y mientras los rios lo permitan subirá el vapor "Pampero" para Curacal, Catarama y Ventanas. Guayaquil, Febrero 16 de 1897, N. 177.—1 m.

Para preservarse de las fiebres de cualquier naturaleza como:

VIRUELAS - TIFUS FIEBRE AMARILLA BERI-BERI etc, etc.

TAURINA BERTELLI

preparadas con el mayor cuidado en los Laboratorios Químicos de A. BERTELLI y C. - MILAN (Italia) Es un purgante popular por excelencia. Estas cápsulas son de acción rápida y segura. Deben tomarse prontas en casa. Guardadas en un lugar seco y a temperatura ambiente. Se venden en todas las Farmacias. Véanse las verdaderas Cápsulas de Taurina Bertelli.

Unico Agente en el Ecuador—JUAN B. LEGALE.

LAS MODAS PICHINCHENSES.

Pichincha 143 y 145

Almacén de Ropa hecha y Ropa blanca Para hombres, jóvenes y niños

Taller de Sastrería ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE TRAJE.

El único establecimiento que hoy puede proporcionar ropa hecha y sobre medida a precios módicos.

Emilio M. Silva.

AL COMERCIO.

Ofrecemos en venta los artículos siguientes.

- Harina americana.—La Escocida. Harina chilena.—Almsendo. Arroz de la India. Velas de Esperma. Kerolito marca Dama. Comino de Malta. Sillas amarillas americanas.

E. Robbe Ca.—Calle del Astillero.—No 46.

No. 48.

NOTRH BRITISH and MERCANTILE INSURANCE COMPANY Capital suscrito, £. 2.750,000

Reserva contra incendios el 31 de Diciembre, 1895 £ 2.140,000 Sinistros pagados en 1895 £ 873,000 Premios cobrados en 1895 £ 1,478,000

Tenemos plenos poderes de esta respetable Compañía para efectuar seguros contra incendio en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, 16 de Octubre de 1896. Sucesores de Rafael Valdez.

F. DURAN Y RIAS AGENTE COMISIONISTA, -GUAYAQUIL.-

CALLE del MALECON, frente al MUELLE del VAPOR COLON CORREO, CASILLA 48.

Dirección Teleférica: "DRIVAS". Compra y Venta de Productos del País. Se encarga del despacho de Mercaderías de Aduana, el Interior, el Litoral de la República y de la Representación de casas y fábricas Extranjeras. Guayaquil, Noviembre 10 de 1896.

50 FOLLETIN

INCENDIARIO!

Martin comisionó a Miguel el triste resultado de su investigación. Miguel le contó: "No se calla ni la cabeza. Nosotros solos no podemos nunca averiguarlo. Haz lo que yo te estudio y capsa. Estudiar qué esperar qué sea cual fuera el trabajo en que nos emplea, examina los lugares, las playas, todo. Es necesario estar alertados para cuando nos vean los socorros de fuerza. Pero para que esos socorros nos lleguen no te parece que convendría llamarlo? Nada tienes que escribir a París? De sobre sales que nuestras cartas serian leídas por el vigilante y por el director. He preparado para Julieta. Martin fue a preguntar al vigilante si podía escribir, el vigilante le facilitó inmediatamente papel, pluma y tinta, y una vez previsto de tales instrumentos, escribió la siguiente carta: Querida Julieta: Si no estuviese separado de ti y si no me hubieran condenado injustamente, lo confieso que no podría quejarme

de mi suerte. Gracias a mi buena conducta he sido tratado con dulzura durante mi travesía, y he llegado a Noumea perfectamente de salud. No he alojado en una habitación espiciosa y bien ventilada. Nuestro vigilante es sumamente amable. El alimento es suficiente. Mañana nos destinaron a trabajos empujadores, lo cual nos permitirá salir y hacer un poco de ejercicio. En resumen aquí puede pasarse muy bien, y como yo espero que se disminuirá mi pena, podrás venir para verte conmigo dentro de algunos días. Me dicen que el país es encantador, que hay en el bosque magníficos, preciosas playas, árboles gigantescos, y todo cuanto describe sobre esto, pero yo solamente lo visto ahora las palabras de mi morada. Pero verdad sea cuando lo dicen. Es una gran noticia, tuyas, así como de nuestro hijo, que indudablemente está próximo ya a entrar en el mundo. Te abraza de corazón.

MARTIN PELISSIER, matriculado 4302. Campo de Monteviel, morada núm 25. —Escríbete ahora a tu madre—dijo Martin—la carta que yo te dictaré. Querida madre. Después de una fea travesía durante la cual comendante de su Magistres me mostró "lunas de bondades para comprar, llegué a Noumea perfectamente de salud. Yo te trata a la manera de mi paternal, lo cual casi me hacon poner en tu vida la injusta y horrible acusación que me imputa mi pena. Yo ocupo la celda adecuada a mis aptitudes. Yo sufro silenciosamente mi infortunio trabajando, ha-

ciéndonos tú, lo cual, sin duda, me haré bien una compañía de pena. Yo no escribo eso....—dijo vivamente Miguel. —Escriba lo que me dicte. —Por el pronto la cosa es inútil porque acaso mi madre habrá abandonado a estas horas a Francia. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa, pero no es a tu madre a quien escribas. —¿Eh? —Esta carta va dirigida a la señora viuda de Thómerin; pero no está para ella. —Pues entonces, para quién es escrita? —Para el director de la penitenciaría; lo mismo que esta otra. El director recibirá las dos cartas esta misma tarde, y su lectura le balagará mucho. Aunque uno sea el director de una penitenciaría, siempre le agrada la lectura de las cartas de los presos. —Constituya escribiendo de algunos días, mañana quizás, nos llamará a su despacho; nos dará muy sanos consejos y nos dará un favor de nuestro Director. —Dispensa querido Miguel, dispensa